

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, de Mercado de Valores, NH Hoteles, S.A., pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con la refinanciación de la deuda que el Grupo NH mantiene con sus entidades financieras y sobre la cual la Compañía informó al mercado mediante el oportuno Hecho Relevante de fecha 19 de Enero de 2012 (número de registro 156.773), NH Hoteles, S.A. comunica que, una vez presentada la propuesta sobre la nueva estructura de financiación el pasado día 9 de enero a sus entidades financieras y habiendo facilitado a las mismas tanto las correspondientes informaciones adicionales como las validaciones técnicas que la complementan, el proceso se encuentra actualmente en diferentes grados de avance en cuanto al análisis y decisión por parte de las entidades acreditantes.

No obstante, ante el vencimiento de la amortización prevista para el próximo día 2 de febrero de 2012 por importe nominal de 195 millones de euros correspondiente al crédito sindicado suscrito en 2007 por un total inicial de 650 millones de euros (actualmente en 455 millones de euros) y con el fin de culminar el proceso de refinanciación, permitiendo disponer del tiempo necesario para la adopción de los pertinentes acuerdos por parte de las entidades financieras, de un lado, y, por el otro, la formalización de la documentación que recoja los términos de la mencionada propuesta, la Compañía solicitó ayer a las entidades integrantes del mencionado crédito sindicado la extensión, hasta el día 31 de marzo de 2012, del plazo para hacer efectivo el mencionado importe. A lo largo del día de ayer, entidades representativas de un importe superior al 62% del saldo pendiente del préstamo sindicado han mostrado su disposición favorable para aceptar, tanto la extensión solicitada, como los términos de la propuesta de refinanciación realizada por la Compañía.

La Compañía considera que este nivel de aceptación, alcanzado en un periodo relativamente breve de tiempo, es una muestra de la confianza con la que cuenta NH Hoteles, S.A. por parte de sus principales entidades financieras fundamentada en su historial de cumplimiento, en su Plan de Negocio y en sus capacidades de generación de caja a lo largo de los próximos ejercicios.

La Compañía confía en obtener la aprobación formal de sus entidades financieras acreedoras en un plazo razonablemente corto de lo que se dará oportuna cuenta al mercado a través del correspondiente Hecho Relevante.

Lo que se comunica para el conocimiento del público en general.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente

Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao  
Secretario General

En Madrid, a 26 de Enero de 2012